

Fecha: 26-07-2025
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág. : 14
 Cm2: 395,8

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: Dirección del Trabajo realiza seminario "Normativa y Conciencia: construyendo espacios laborales inclusivos"

En colaboración a Senadis, All y Universidad Santo Tomás:

Dirección del Trabajo realiza seminario "Normativa y Conciencia: construyendo espacios laborales inclusivos"

Promover entornos laborales más inclusivos, conocer avances normativos y compartir buenas prácticas fueron los objetivos del seminario "Normativa y Conciencia: construyendo espacios laborales inclusivos", organizado por la Dirección Regional del Trabajo de Tarapacá, en colaboración con el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), la Asociación de Industriales de Iquique (All) y la Universidad Santo Tomás. La actividad se desarrolló en el marco del Consejo Tripartito Regional de Usuarios de Tarapacá y contó con la participación de empresas, servicios públicos y organizaciones sociales, reafirmando el compromiso regional con la inclusión efectiva de personas con discapacidad al mundo del trabajo. Durante la jornada, el Director Regional de SENADIS, Francisco Riquelme López, presentó la ponencia "El valor de la inclusión en el mundo del trabajo: experiencias y buenas prácticas", donde destacó el impacto positivo de entornos laborales diversos y accesibles, además de exponer casos exitosos



recogidos desde la implementación de la Ley N° 21.015 en 2018. Por su parte, el Director Regional del Trabajo, Jaime Rojas

Vásquez, abordó los aspectos normativos más relevantes en materia de inclusión laboral, destacando el rol fiscalizador y de acompañamiento que

cumple la institución. "La inclusión no es solo un deber legal, es una responsabilidad ética y social. Como Dirección del Trabajo, hemos

reforzado nuestras acciones para garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a empleos dignos, en igualdad de condiciones",

señaló el director regional, Jaime Rojas Vásquez.

En tanto el director del Senadis, Francisco Riquelme, expresó que "el cumplimiento de la ley de inclusión laboral requiere ir acompañada de un cambio cultural en las organizaciones, para que se conviertan en verdaderos espacios inclusivos, diversos y respetuosos con las personas con discapacidad. Una empresa que promueve estos principios tiene un mejor clima laboral, valora la innovación y tiene una mejor reputación.

Como SENADIS estamos enfocados en reducir el desconocimiento de la ley y acompañar técnicamente a las organizaciones para implementar los cambios necesarios". La instancia permitió, además, dialogar sobre las brechas aún existentes y la importancia del compromiso de todos los actores —Estado, empleadores y trabajadores— para construir una cultura laboral inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.